



RADICADO: 680924089001- 2023-00055-00
CLASE: EJECUTIVO
DEMANDANTE: CARLOS ALBERTO CASTRO PEDROZA
DEMANDADOS: FREDY VILLAMIZAR LIZARAZO Y OTROS

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Betulia, Santander, diecisiete de abril de dos mil veinticuatro

Atendiendo a que la parte demandante acató de manera parcial lo solicitado por este Despacho, se dispone requerirlo para que insista en la formalización de la notificación personal del mandamiento de pago a los demás integrantes de la parte pasiva.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read "JULIO CESAR SUAREZ AREVALO".

JULIO CESAR SUAREZ AREVALO
Juez